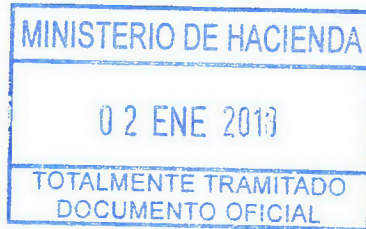




SUBSECRETARÍA
DEPTO. ADMINISTRATIVO
ABASTECIMIENTO Y CONTRATOS
JVC / GAC / CAR / KVC / CMC
E7813/2017



ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA “PROVISIÓN Y MANTENCIÓN DEL SISTEMA DE LUCES, SIRENAS Y BOCINAS DE EMERGENCIA” A BOINIC VISIÓN SPA.

SANTIAGO, 21 DICIEMBRE 2017

EXENTA Nº 349

VISTO:

Lo dispuesto en el Título III “De la Probidad Administrativa” y el artículo 24 del D.F.L. Nº 1/19.653, de 2000, que Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley Nº 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, de 2003 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 250, de 2004 y sus modificaciones del Ministerio de Hacienda; la Resolución Nº 1.600, de la Contraloría General de la República, de 2008; los Decretos Supremos Nº 384, de 2009 y Nº 1.265, de 2017, la Resolución Exenta Nº 266, de 2017; la Ley Nº 20.981, de Presupuestos del sector público para el año 2017; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante licitación pública, se dio a conocer la necesidad de contratar el servicio de “Provisión y Mantenimiento del Sistema de Luces, Sirenas y Bocinas de Emergencia”, llamado que fue publicado, a través del portal de compras públicas, mediante el ID Nº 619-26-LE17.

Que, en la fecha establecida en las Bases de Licitación que rigen el proceso licitatorio, las que fueron aprobadas por Resolución Exenta Nº 266, de fecha 26 de octubre de 2017, se recibieron las ofertas presentadas por los siguientes proponentes:

- Bionic Vision Spa, Rut: 76.163.079-2.
- Manuel Rodolfo Díaz Bahamondes Servicios Energéticos Puntos Led Empresa, Rut: 76.237.786-1.
- Piro Multiservicios Limitada, Rut: 76.647.645-7.

Que, el oferente Manuel Rodolfo Díaz Bahamondes Servicios Energéticos Puntos Led Empresa, RUT: 76.237.786-1, no cumple con ofertar la totalidad de los servicios solicitados en las bases técnicas de este proceso de licitación, ofertando solo la provisión de equipos de iluminación y sirenas, sin incluir la reparación ni mantenimiento de los equipos requeridos, por lo que su oferta es declarada inadmisibles y no continúa en el proceso de evaluación.

Que, la propuesta presentada por el oferente Bionic Vision Spa, Rut: 76.163.079-2, ha obtenido 100 puntos, aplicados los criterios de evaluación, según consta en el Informe de Evaluación cuyo texto se transcribe a continuación:

**“ACTA DE EVALUACIÓN
PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE PROVISIÓN Y MANTENCIÓN DEL SISTEMA DE LUCES, SIRENAS Y
BOCINAS DE EMERGENCIA**

Fecha 19 de diciembre de 2017

1.- Breve descripción

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda, también Subsecretaría de Hacienda, Subsecretaría o el Ministerio, requiere contratar el Servicio de Provisión y Mantenimiento del Sistema de Luces, Sirenas y Bocinas de Emergencia para el edificio ubicado en calle Teatinos N° 120, lugar en que funcionan las dependencias del Ministerio de Hacienda, según se especifica las bases de licitación que rigen este proceso.

Por la razón anterior, con fecha 01 de diciembre de 2017, se publicó el llamado a licitación pública, Resolución Exenta N° 26 de fecha 26 de octubre de 2017, en el portal www.mercadopublico.cl, bajo el ID N° 619-26-LE17.

En respuesta a este llamado, con fecha 13 de diciembre de 2017, se recibieron las propuestas de los siguientes oferentes:

- Bionic Vision Spa, Rut: 76.163.079-2.
- Manuel Rodolfo Díaz Bahamondes Servicios Energéticos Puntos Led Empresa, Rut: 76.237.786-1.
- Piro Multiservicios Limitada, Rut: 76.647.645-7.

El oferente Manuel Rodolfo Díaz Bahamondes Servicios Energéticos Puntos Led Empresa, RUT: 76.237.786-1, no cumple con ofertar la totalidad de los servicios solicitados en las bases técnicas de este proceso de licitación, ofertando solo la provisión de equipos de iluminación y sirenas, sin incluir la reparación ni mantenimiento de los equipos requeridos, por lo que su oferta es declarada inadmisibles y no continúa en el proceso de evaluación.

2.- Evaluación de las Propuestas

Para evaluar las propuestas recibidas, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación, se constituyó la Comisión de Evaluación integrada por las siguientes personas:

| | |
|-----------------------------------|--|
| Sra. Paulina Hernández Valderrama | Abogada Asesoría Jurídica Subsecretaría Ministerio de Hacienda |
| Sr. Carlos Acevedo Ramírez | Encargado Servicios Generales Subsecretaría Ministerio de Hacienda |
| Srta. Johanna Quitral Henríquez | Encargada Contabilidad y Presupuesto Subsecretaría Ministerio de Hacienda |
| Sra. Karina Valenzuela Cuevas | Encargada de Abastecimiento y Contratos Subsecretaría Ministerio de Hacienda |

3.- Evaluación Técnica y Económica

De acuerdo a lo señalado en las bases de licitación, punto N° 13.- “De los Criterios de Evaluación y Adjudicación de las propuestas”; se procedió a evaluar las propuestas:

LICITACIÓN DE PROVISIÓN Y MANTENCIÓN DEL SISTEMA DE LUCES, SIRENAS Y BOCINAS DE EMERGENCIA

| FACTORES | PONDERACIÓN | 76.163.079-2 | | 76.647.645-7 | |
|---|-------------|-------------------|--------------------------|---------------------------|--------------------------|
| | | BOINIC VISION SPA | | PIRO MULTISERVICIOS LTDA. | |
| Propuesta económica | 35% | \$ 17.826.630 | | \$ 17.897.600 | |
| | | 100 | Puntos | 99,60 | Puntos |
| | | 35,00 | Puntaje Ponderado | 34,86 | Puntaje Ponderado |
| Experiencia del oferente en servicios similares | 20% | 10 | Certificados | 2 | Certificados |
| | | 100 | Puntos | 25 | Puntos |
| | | 20,00 | Puntaje Ponderado | 5,00 | Puntaje Ponderado |
| Periodo de garantía de los equipos | 25% | 84 | meses | 6 | meses |
| | | 100 | Puntos | 7 | Puntos |
| | | 25,00 | Puntaje Ponderado | 2 | Puntaje Ponderado |
| Plazo de ejecución | 15% | 3 | Días corridos | 30 | Días corridos |
| | | 100 | Puntos | 10 | Puntos |
| | | 15,00 | Puntaje Ponderado | 1,50 | Puntaje ponderado |
| Presentación Formal de Propuesta | 5% | 100 | Puntos | 100 | Puntos |
| | | 5,00 | Puntaje Ponderado | 5,00 | Puntaje Ponderado |
| Total | 100 | 100,00 | | 48,15 | |

4.- Conclusión y Recomendación

Esta comisión, en vista de los antecedentes y propuestas presentadas por las empresas que atendieron el llamado a licitación fundamento de la presente Resolución, recomienda a la Sra. Subsecretaria adjudicar el proceso licitatorio de "**Provisión y Mantenimiento del Sistema de Luces, Sirenas y Bocinas de Emergencia**", a la empresa **Boinic Visión SPA, RUT: 76.163.079-2**, por la suma total de **\$17.826.630.-** (Diecisiete millones ochocientos veinte seis mil seiscientos treinta pesos) impuestos incluidos".

RESUELVO:

1.- Declárese inadmisibile la oferta presentada por el proponente Manuel Rodolfo Díaz Bahamondes Servicios Energéticos Puntos Led Empresa, RUT: 76.237.786-1, por las razones que se señalan en la parte considerativa del presente acto.

2.- Adjudicase al oferente **Boinic Visión SPA, RUT: 76.163.079-2**, la licitación para contratar el servicio de "**Provisión y Mantenimiento del Sistema de Luces, Sirenas y Bocinas de Emergencia**", por la suma total de **\$17.826.630.-** (Diecisiete millones ochocientos veinte seis mil seiscientos treinta pesos) impuestos incluidos, por el periodo de 36 meses, de acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas y Técnicas que rigen el presente proceso.

3.- Formalícese esta contratación, mediante la emisión de la correspondiente orden de compra en el portal www.mercadopublico.cl, en los términos y condiciones señaladas en las Bases de Licitación y la propuesta técnica y económica del oferente Boinic Visión SPA.

4.- Impútese el gasto antes indicado al **Subtítulo 22, Ítem 06, Asignación 001 "Mantenimiento y Reparación de Edificaciones"**, del Presupuesto vigente para el año 2017 y el saldo a los ítems que corresponda del presupuesto correspondiente para los años 2018 y 2019, siempre que el contrato se mantenga vigente y el respectivo presupuesto contemple recursos suficientes para ello, cuyo centro de costos es Servicios Generales, de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda.

Anótese, Comuníquese y Archívese



Macarena Lobos Palacios
MACARENA LOBOS PALACIOS
Subsecretaria de Hacienda

[Signature]



Distribución:

- Unidad de Abastecimiento y Contratos.
- Unidad de Contabilidad y Presupuesto.
- Unidad de Servicios Generales